MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO

REFERENCIA INTERNA: SAMC-021-2024
DE: INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC
USUARIO: INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC
ASUNTO: OBSERVACION PLIEGO DE CONDICIONES

OBSERVACION PRIMERA

El suscrito, Ronald David Torres Timana identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.006.844.591, expedida en Mocoa Putumayo, con domicilio en el Barrio 20 de Julio obrando en Representación de INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC identificada con Nit 901.615.460-3 Por medio del presente, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del PUTUMAYO, a través de la presente solicito de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 en su artículo No. 2.2.1.2.4.2.2. y acogiéndonos al decreto 1860 de 2021; que el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SAMC-021-2024. Que tiene por objeto MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS-PUTUMAYO sea limitado a mipyme Municipal de Puerto Asís y de igual manera manifestar total interés en participar en el proceso de selección.

RESPUESTA A OBSERVACION: Buscando precaver situaciones que pongan en riesgo los fines constitucionales y legales de la contratación estatal, los pliegos de condiciones o sus equivalentes, como es el caso de la invitación pública del proceso objeto de escrutinio; la Entidad se acoge a la ~~observacion~~observación presentada, ya que le proceso en cuestión no requiere de ese tipo de certificación.

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Fuente: Cursiva